

Inspeccionan un barco con 16.000 vacas atracado en Cádiz por orden de la Audiencia Nacional en busca de droga

- El buque 'Mawashi Express', que ha sido intervenido por la Audiencia Nacional cuando viajaba desde Cartagena...



[Cartagena](#) [Audiencia Nacional](#) [Colombia](#) [Egipto, Drogas, Ganadería](#)

<https://www.europapress.es/nacional/noticia-inspeccionan-barco-16000-vacas-atracado-cadiz-orden-audiencia-...>

Europa Press Nacional

Jueves, 22 junio 2023

El operativo se enmarca en una investigación secreta con colaboración de la DEA estadounidense

SAN ROQUE (CÁDIZ), 22 Jun. (EUROPA PRESS) -

El buque 'Mawashi Express', que ha sido intervenido por la Audiencia Nacional cuando viajaba desde Cartagena (Colombia) con destino al puerto de Said (Egipto), y se encuentra atracado en San Roque (Cádiz) con unas 16.000 vacas, ha sido inspeccionado ante la sospecha de que pueda transportar droga, según han indicado a Europa Press fuentes policiales.

El registro ha estado a cargo de funcionarios de la Administración de Control de **Drogas** de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) con apoyo de la Policía Nacional, según ha adelantado Europa Sur.

La nave ha sido intervenida en el marco de una investigación bajo secreto de sumario que dirige el Juzgado Central de Instrucción Número 6 de la Audiencia Nacional y de la que también participa la Fiscalía Antidroga, según las fuentes jurídicas consultadas por Europa Press.

Cabe recordar que el buque se encuentra atracado en San Roque, lo que ha suscitado la crítica del alcalde de la localidad, Juan Carlos Ruiz Boix, que piensa que "lo lógico hubiera sido que el barco se llevara a Algeciras".

Una cuestión que ha sido contestada por la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras (APBA), que ha asegurado que se ha "limitado a cumplir un mandato judicial" sobre el buque que "en ningún caso tenía previsto realizar escala en el Puerto de Algeciras", así como que las actuaciones y las decisiones tomadas en las últimas horas, "con la prudencia que corresponde al caso, son un trabajo coordinado por organismos públicos de las administraciones competentes en la materia, es decir, los ministerios de Justicia, Interior, Defensa y Transportes".

Por su parte, Verdemar-Ecologistas en Acción también se ha manifestado sobre la situación del buque, advirtiendo que les preocupaba las "condiciones de estos animales en el interior de ese 'establo flotante', porque la mayoría de estas embarcaciones son antiguos barcos de mercancías contruidos hace más de tres décadas y cuyo propósito no es el comercio de animales vivos, por lo que no reúnen las condiciones necesarias".